

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

02/03/2023

ESTADO No. **028**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00769	Ejecutivo	RAFAEL NUÑEZ BUENO	MARIA CONSUELO DAVILA SILVA	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. // REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CREDITO SE CONCEDE TERMINO DE 5 DÍAS. // REQUIERE APODERADO PARTE EJECUTANTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00320	Ordinario	ALVARO ROBAYO PAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 17 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 02:30 P.M.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00330	Ordinario	DORA INES RUBIANO RODRIGUEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto de Trámite SE ORDENA COMPENSAR COMO EJECUTIVO. // REMITASE A LA OFICINA JUDICIAL - REPARTO.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00366	Ordinario	CARLOS ARTURO CASTILLO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES - OBP	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00442	Ordinario	CARLOS ANDRES ALZATE MONTOYA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda A MEGALINEA S.A. SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE. // SE TIENE POR CONTESTADA AL BANCO DE BOGOTA.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00451	Ordinario	AURA ROSA QUINTERO CUELLAR	COLPENSIONES-	Auto de Trámite REQUERIR AL REPRESENTANTE LEGAL DE PROTECCION Y A LA APODERADA DE PROTECCION DRA. JULIANA MONTOYA ESCOBAR SE CONCEDE TERMINO DE 15 DIAS ALLEGUEN HISTORIA LABORAL Y/O REPORTE DE SEMANDAS COTIZADAS.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00453	Ordinario	ABILIO HURTADO CETINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 24 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 02:30 P.M.	01/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00505	Ordinario	AYDE OSORIO VILLAMIL	JESUS ALFONSO ALONSO GARNICA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A JESUS ALFONSO ALONSO GARNICA. // SE LE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2021 00096	Ordinario	CAMILO IVAN PRIETO MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. // POR SECRETARIA LIQUIDAR COSTAS.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2021 00232	Ordinario	HERNANDO FIALLO LASPRILLA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. // SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2021 00422	Ordinario	GUSTAVO CARRANZA RODRIGUEZ	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto tiene por contestada la demanda OFICIAR A LA UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS. // FIJA FECHA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 11:30 A.M.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2021 00610	Ordinario	RAPHAEL CGARLES DENIS NICOLAS	NTT CLOUD COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve desistimiento NIEGA LO SOLICITADO. // EL APODERADO NO CUENTA CON FACULTAD EXPRESA	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00087	Ordinario	MANUEL ALFONSO MARTINEZ	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. // TIENE POR CONTESTADA. // FIJA FECHA PARA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00224	Ordinario	OMAR CORTES BADILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 02:30 P.M.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00407	Ordinario	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00408	Ordinario	GLORIA EMMA DEL SOCORRO GOMEZ CASTRO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00434	Ordinario	MARY ANDREA SARMIENTO VELANDIA	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION - CLINICA PALERMO	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00442	Ordinario	LINA PATRICA GONZALEZ	CUIDEMOS CON HUMANIDAD S.A.S.	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	01/03/2023	

ESTADO No. **028**

Fecha Fijación:

02/03/2023

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00444	Ordinario	LUIS JORGE SANTIAGO ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // POR SECRETARIA NOTIFICAR ENTIDADES PUBLICAS.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00509	Ordinario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	MAPFRE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00519	Ordinario	MARIA BENILDA MELO PORRAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00540	Ordinario	MARTHA LUCIA BERMUDEZ RAMITEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00547	Ordinario	OSWALDO SANCHEZ MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00553	Ordinario	HAROLD FABIAN RAMIREZ VERA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	01/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/03/2023**
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
 SECRETARIO